ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERDAL DE SOCIO DE

NOVAPHONE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 15vde mayo del dos mil catorce, las quince horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Portete E13-49 y Manuel Camacho, se reúnen los socios Señor Rafael Humberto Heredia Lucio y Señora Jean Herlinda Pinargotty García, quienes constituyen la totalidad o el cien por ciento del capital social y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. *238 de la Ley de Compañías Codificada,* para los efectos que se indican a continuación. Preside esta junta la titular de la Compañía la ingeniera Jean Herlinda Pinargotty García, y se designa como secretaria Ad-Hoc de la misma a la Srta. Alba Irene Sánchez Sánchez quién encontrándose presente acepta ésta designación y entra inmediatamente a desempeñar el cargo. A continuación la Señora Presidenta dispone que la Secretaria elabore la lista de asistentes, cuya nómina es:

ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
RAFAEL HUMBERTO HEREDIA LUCIO	380,00	95%
JEAN HERLINDA PINARGOTTY GARCIA	20,00	05%

Inmediatamente la señora Presidenta declara instala esta Junta General Universal de Socios y dispone que se elabore el Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1. Revisión y análisis de las cuentas de la Compañía, así como los Estados Financieros, Balance General, Estado de Resultados, Estados de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio año 2013.
2. Lectura del Informe del Gerente General.
3. Resoluciones:
4. La Señora Presidenta somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación la Señora Presidenta dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual el Señor Gerente manifiesta que todos y cada uno de los socios han recibido con la debida anticipación un ejemplar o una copia de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente el ejercicio económico del 2013, de modo que todos se habrán formado un concepto de la situación financiera de la Compañía. Efectivamente todos los socios manifiestan haber recibido éstos documentos oportunamente y que los han revisado y analizado detenidamente. Luego la Señora Presidenta disponde que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día y pide que por Secretaria se dé lectura del informe presentado por el Señor Gerente General. Luego de varias consideraciones y deliberaciones la Señora Presidenta dispone que se pase a tratar el último punto del Orden del *Día y por unanimidad se tomen las siguientes resoluciones:* **PRIMERA.-** Se aprueban en su totalidad las cuentas de la Compañía, sus Estados Financieros, Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del 2013. **SEGUNDA.-** Respecto a las utilidades obtenidas por la Compañía en el ejercicio económico 2013, es decisión unánime de esta junta, una vez deducidos todos los impuestos y beneficios establecidos en la Ley de Régimen Tributario y Código del Trabajo, de la utilidad a distribuir a los socios, se destinará el 5% para Reserva Legal y la diferencia se *registrará en la cuenta utilidades acumuladas. Por haberse* cumplido con todos los puntos del Orden del Día, la Señora Presidenta dispone que se dé lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, por lo que la señora Presidenta siendo las dieciocho horas, declara terminada esta junta, firmando esta Acta conjuntamente con los concurrentes y con la suscrita Secretaria que certifica.-

JEAN HERLINDA PINARGOTTY GARCIA
Presidenta

ALBA IRENE SANCHEZ SANCHEZ
Secretaria Ad-Hoc